

COMUNICADO

Se comunica a los interesados que el proceso de rotación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, cuyo cronograma fue aprobado mediante el Oficio Múltiple N° 081-2025-GRSM-DRE-OA/GRR.HH, ha sido declarado desierto debido a la falta de postulantes, pese a haberse realizado la publicación del cronograma y plaza vacante en las fechas previstas; en tal sentido, y conforme a las disposiciones establecidas, se emitirá en su oportunidad el informe final correspondiente que sustente dicha condición.

Moyobamba, 03 de octubre de 2025.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

